

“EL SIGLO”

- BARCELONA -

Muestrario y modelos de todas clases de artículos

ÚLTIMAS NOVEDADES

Avisos: Fonda de España.

UNA CARTA DEL Señor Obispo de Jaca

La publica *El Universo*, el periódico francamente hostil a la política tradicionalista española y que guardó absoluto silencio cuando los conservadores en el Senado, por boca del entonces Ministro de Instrucción Sr. Rodríguez Sampedro, combatieron rudamente al Sr. Obispo de Jaca.

La carta del Prelado de Jaca que publica *El Universo* y sobre la cual hemos de decir lo conveniente, es literalmente copiada, como sigue:

Jaca 6 de Abril de 1912.

Señor director de *El Universo*.

Mi querido amigo: Algunos periódicos, que, por lo visto, tienen la exclusiva de las patentes de catolicismo, me llevan a rogarle la inserción de esta carta en su periódico:

Excelente cosa es la resta, la gran resta. Así, cuando venga algún legado, para la Buena Prensa, se evita otra operación aritmética: la división.

Y se puede uno comunicar con una Academia protestante para pedir que el premio fundado por un protestante se dé a un liberal conservador muy vapuleado por don Ramón Nocedal, como verá cualquiera leyendo la colección de sus obras que ahora se edita; se pueda entablar esa comunicación, que equivale a decir que el dinero no es católico, ni judío, ni protestante, por lo menos después que se inventa que un Obispo, intentando una verdadera coacción electoral, pidió el mismo premio que, por lo visto, se da por recomendaciones y por influencias, a estilo de las cosas de España, para un liberal republicano; pero no se puede enviar una carta—tal vez se permitiría una postal, si para mayor claridad se escribiese en francés—, al director de un periódico que no sea netamente católico. Sin embargo, como sé que usted se dedica a recoger y coleccionar datos acerca de la Prensa, voy a ofrecerle uno, por si en él no había parado mientes, y para eso me permito escribirle.

En la sesión del Senado del 8 de Marzo combatí el proyecto de conceder seis millones de reales para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, principiando por decir que aquella discusión iba a ser «un sainete», ya que aquellas Cortes, «lo mismo que la *Marcha de Cádiz*, pertenecen al género infimo ó al género chico». Claro es que más fácilmente se equivoca uno hablando que callando, y más también improvisando que colocando un discurso embotellado. Me había aludido en su admirable oración parlamentaria el leader de los tradicionalistas en la alta Cámara, a quien profeso afecto entrañable por ser sus preciosas novelas las primeras que leí, siendo todavía un chico, cuando aún no era un

chico de la Prensa; y fui refiriéndome a los puntos que él había desarrollado. No sé si hice bien ó no en hablar mal de cosas que muchos católicos, aunque no por ser católicos, respetan y estiman. Lo que sé es que no quiero ni pienso emendarme. Oportuna é inoportunamente procuraré separar de la religión verdadera lo que no le debe estar unido, lo que la hace a los ojos de mucho aborrecible ó antipática, lo que ocasiona el que la menosprecien por creer que no se la puede profesar sin admitir ciertos hechos y doctrinas, cuya discusión ella en realidad de verdad no prohíbe.

Siendo canónigo combatí la leyenda de San Capito, obispo de Lugo, y de San Efrén, obispo de Astorga; impugné multitud de milagros y demostré la falsedad de algunas reliquias, por la misma causa, porque no creo conveniente que los curas parezcamos reos de crasa ignorancia ó cómplices de piadosos, si que también, en algunas ocasiones, lucrativos embustes. Mandé mis libros a la Prensa netamente católica, y ninguno de sus órganos los encontró censurables, y eso que entonces todavía anunciaban la publicación de mis obras. Únicamente puede escandalizar lo que escriba un obispo. Y ¡qué sabroso para un clérigo de misa y olla ó para un seglar indocultado juzgar a los jueces de Israel, sabiendo que los injuriados estiman mucho el tiempo y no han de quererlo perder en estériles contestaciones!

Pey y Ordeix y tantos otros clérigos apóstatas principiaron por escribir en los aludidos periódicos que, llamándose defensores de la Iglesia, rechazaban la censura eclesiástica; los que aún quedan en ellos, no los imitan en criticar la vida privada de los príncipes de la Iglesia; se contentan algunos con criticar su vida pública.

Yo he pronunciado docenas de discursos en el Senado en defensa de la Iglesia, algunos combatiendo los impuestos de la contribución y derechos reales á que en el año de 1910 se sujetó los bienes de los religiosos. Ninguno se copió íntegro en los periódicos cuya integridad no pasa de copiar íntegramente los del diputado que representa su política. Se esperaba para hacerlo á encontrar un donde se juzgase poder hincar el diente y cupo ese honor al relativo a las Cortes de Cádiz. Se le exhumó de la obscuridad del *Diario de las Sesiones*, donde yacía, para sacarle a la vergüenza pública, excitando el insaciable apetito de los lectores, día tras día durante un mes, con comentarios que no sé si durarían años enteros, según se acostumbra en periódicos, tan aficionados a la información; pues, al fin y a la postre, el Tribunal de la Inquisición española no es tema de menos actualidad que el asesinato de Escobedo por Felipe II.

Asuntos parecidos de interés tan palpante debieron de quitar espacio para que el discurso se reprodujera íntegramente. En él decía yo en qué sentido me parecían mal las Cortes de Cádiz, añadiendo que en otros conceptos no tenía por qué comba-

tirlas, y aun me parecían laudables, sobre todo si las comparaba con las Cortes de hoy, que son bastante peores. Sólo se copiaron los párrafos de la segunda parte, pero omitiendo aquél en que digo que Felipe II «hizo muchas cosas buenas»; y sobre él «un eruditísimo auditor de la Rota hace muchísima luz»; y si en mí, vecino de Aragón, me es antipático, consiste en que disminuyó «los fueros de las regiones»; y aquél otro donde, después de afirmar que el filósofo rancio, en el tomo primero de su monumental obra titulada *Cartas críticas*, hace una defensa maravillosa de la Inquisición; anuncié que pensaba pedir a las Cortes un crédito de un millón de reales para celebrar un Centenario.

Lo que sucedió con el voto de Santiago es todavía más notable. Periódico de provincias hubo que me endilgó largo artículo, no por lo que su congénere de Madrid dice que dije, sino por lo que a los periódicos liberales de Madrid telegrafió desde la Cornia el archiliberal y archiguason Barreiro. Por cierto que un periódico de distinta provincia, y de la misma cuerda, al copiar el curisimo artículo, le pone una nota rogando a su conofrade que no vuelva a decir que el Cabildo de Santiago no cree en la batalla ganada por Ramiro I en Clavijo ni en la autenticidad del diploma ó privilegio que la refiere, pues tal afirmación de los periódicos del trust. ¡Mejor comedia! Todo por no enterarse de que para juzgar los discursos y las cartas de cualquier persona, aunque sea de un obispo, hay que leerlos; todo por creer que no se equivocan nunca los corresponsales de la prensa liberal. El diario antiliberal—así se titula y creemos que lo será verdaderamente, á diferencia de algunos individuos que maldiciendo del liberalismo están corroídos y envenenados por su virus satánico— que imputa a un Cabildo la opinión de los periódicos anticlericales, me está tratando como suelen tratarme los papeles anticatólicos; lo único que me ha parecido algo mal es el que vaya á beber sus noticias en fuentes tan poco puras como las informaciones de la mala prensa, de los rotativos liberales.

Mis palabras acerca del voto de Santiago fueron las del adjunto recorte:

«Se lamenta el Sr. Polo de que se suprimió el voto de Santiago, y claro que á mí me parece muy bien que se dé mucho dinero para Santiago, y sobre todo ahora, siendo de allí nuestro Presidente. (Risas). Porque ha de quedar en el pueblo lo que se dá para la Iglesia.

»Y si esto se hace por voto, me parece más meritorio, y más dando, como se decía, la mejor medida del mejor pan y del mejor vino. Pero lo que no me parece bien es que ese voto de Santiago se diga que se apoya en cierto documento que fué falsificado y que supone una batalla falsificada también. (Risas).»

Mi erudición histórica no alcanza, por lo que se refiere a la Iglesia española, más allá del autor de texto de Historia eclesiástica de España, que estudié en el Seminario, don Vicente de la Fuente. En su libro editado por la librería religiosa, aprobado por la autoridad eclesiástica competente y enriquecido con muchas indulgencias, aprendí que el voto de Santiago es muy razonable y se funda en la aparición del Apóstol en una batalla; pero que eso no fué en el siglo IX, sino en el X, ni en el reinado de Ramiro I, sino en el del segundo Ramiro; y que «más adelante un falsario, probablemente advenedizo, forjó el diploma para dar un carácter legal y obligatorio á esta prestación voluntaria.»

Yo, acostumbrado á decir amén,

tengo muy anchas tragaderas en asuntos meramente históricos, y, moro de paz, por batalla más ó menos no me pelearé con nadie. Si no llevara sangre leonesa en las venas no me disgustaría tanto un diploma en que se manciella la memoria para mí sagrada de los héroes de la reconquista asturiana inventando que, «para que no los inquietasen con sus invasiones los sarracenos», les pagaban cada año, «como premio de una paz temporal y transitoria», un tributo de cien doncellas, cincuenta escogidas entre las más nobles y todas ellas preferidas por ser «las de más excelente belleza», *luxuria saracenorum expleta*, no cesando esta *trata de blancas*, que deja tamiñitas las hazañas de la secuestradora de Barcelona, hasta que vino Santiago y nos mató setenta mil soldados moros.

Entre las innumerables apariciones que se atribuyen á Santiago, algunas, por lo absurdo de sus circunstancias que se refieren y por el ningún crédito de sus narradores, no son muy creíbles, pero de otras sólo dudará quien sea en historia un escéptico; y de la posibilidad de los milagros sólo puede dudarse no siendo católico. Por eso decía yo en el Senado esto que recorto del *Diario de Sesiones*, al contestar al Sr. Calbetón: «No hay derecho para negar la Historia, y ésta nos dice que se apareció algunas veces. Ojalá también nos ayude ahora.»

En fin amigo D. Rufino, perdóname esta tabarra, como yo perdono á esos periódicos, cuyas simpatías perdí desde que se aumentó el número de los diarios católicos de la corte y cuya importancia no es más que la de un grano, un pequeño grano de arena, si se los compara con el resto de la prensa católica de España.

De usted afectísimo amigo y compañero, que le bendice.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.

AL VUELO

Nuestro convecino *El Tiempo*, al que propusimos averiguara la causa de no constituirse en Cáceres, como se ha constituido en Badajoz un «Círculo de Juventud Conservadora», dice que no quiere ni puede averiguarlo, porque su tarea ahora es saber el tiempo que le queda de vida al DIARIO DE CÁCERES.

¿Quiere averiguarlo pronto? El cálculo es sencillo.

Coja *El Tiempo* sus elegantísimos botones y cuente sus botones. A esa suma añada siete semanas de años. Divida luego el total por el n.º 3; eleve el cociente al cuadrado; y lo que resulte determinará el número de días al cabo de los cuales se nos podrá cantar el gori-gori.

Porque.... que morir habemos ¡ya lo sabemos!

DE TODAS PARTES

El colmo de la igualdad

Las repúblicas pueden incluir en sus lemas la igualdad; pero hay una república, la de la Liberia, donde hasta la naturaleza acata tan justo precepto. Hay en Africa, en la parte occidental, una república de negros, fundada en el año 1822, cuyo nombre es Liberia, y el de su capital Monrovia. Pues en aquella república, el sol sale todo el año a las seis de la mañana y se pone a las seis de la tarde, pasando por el cénit exactamente a las doce del día, de modo que estos son exactamente iguales durante todo el año. No puede negarse que esto es el colmo de la igualdad.

SELECTA

¡Lo contrario...!

Díceme que es comentado el modo como yo vivo, del mundo un tanto alejado, abismado, pensativo; sin amistades honrosas que al amigo generosas, restándole padeceres le dan contento, placeres... ¡y otras cosas...!

Que apartado de la gente en mi vivir ordinario, sólo paso por un ente inocente, visionario... Será así... mas, gozo tanto...! que yo no conozco el llanto ni nunca me pongo triste y en mi corazón no existe ni un quebranto. Fuera pensamientos vanos, tomo la lira en mis manos y mientras el canto dura la gracia para mí invoca ébria y loca de dulzura.

A cada una estrofa mía ella con amor responde; mi alma entonces se extasia volando con alegría...

¡...no sé dónde...! Con un afecto prolijo de vez en cuando dirijo mi vista en feliz reposo á un hermoso crucifijo.

Y en esa efigie sagrada descubro tanto, en verdad, que peso que no haya nada más alegre que mi amada soledad.

En un silencio profundo ella me dice que el mundo es mi enemigo más fiero, traicionero, fruibundo.

Que en él no existe el amor ni se conoce el gozar, que sólo reina el dolor que el alma suele llenar de terror.

Y en su mirada divina, aprendo que agrada á Dios el que del mundo abomina y camina de él en pos.

Empuño otra vez la lira que en hondo cantar suspira diciéndome ella también que el mundo es vana mentira que hago bien!

A seguir en mi aislamiento la conciencia me convida, pues cada día me siento más contento de mi vida.

Alejado del bullicio continuaré con lo mismo, que aqeste mundo ficticio para mí horrible abismo... ¡precipicio!

Díceme que es comentado el modo como yo vivo, del mundo un tanto alejado, abismado, pensativo...

Dicen con creciente afán que al placer soy refractario... ¡que ellos en lo cierto están...! yo... ¡qué equivocados van...! ¡lo contrario...!

A. ALPANSEQUE

La emigración

La *Gaceta* publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así: «Incurrirán en la multa de 50 á 100 pesetas, además de las responsabilidades que por otro concepto puedan corresponderles, los representantes españoles de las Compañías extranjeras, y los navieros ó armadores españoles que dejen de cumplir las disposiciones del Consejo superior ó de cualquiera de sus secciones, dictadas para regular en debida forma los servicios que les están encomendados.»

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, A. REYES MORENO. Para anuncios bien combinados, A. REYES MORENO. Para anuncios baratos, A. REYES MORENO.—Carretas, 47, Madrid.

DE OTRAS TIERRAS

LA GUILLOTINA EN PARÍS.—*Viva Liabent!—Renard guillotinado.—Los efectos del alcoholismo.—El terror del condenado.—La ejecución.—Francia no quiere que se suprima la pena de muerte.*

Hace poco más de un año fué guillotinado en París el temible Liabent, el famoso apache parisiense, que había declarado guerra sin cuartel á los agentes de la autoridad, porque le perseguían, cumpliendo con su deber, para pagar las deudas contraídas con la sociedad y con la justicia, por los crímenes y delitos que contra aquélla había cometido.

Liabent, al ser detenido, había causado la muerte de uno de los agentes, hiriendo de gravedad á otros dos, todo ello al grito de *¡Abas les «fhes»!*, que era su divisa en los torneos del crimen.

El sábado, uno de los émulos y admiradores de Liabent, el matarife Arturo Renard, espía también en la guillotina sus crímenes.

En un acceso de alcoholismo, cuando los agentes de Seguridad quisieron detenerle por haber aporreado á un chófer, cerró á tiros contra ellos, causando la muerte instantánea del agente Pelletier y tres heridas gravísimas á otro llamado Richard, disparando también sobre Le Tice y Dadou, que salvaron su vida por un verdadero milagro.

Por fin pudo ser reducido á prisión cuando gritaba: *¡Viva Liabent! ¡Lo he vengado!*

El alcohólico Renard, que aquel día se dedicó á la matanza de agentes, ya que no lo había hecho, como de costumbre, á la de reses en uno de los mataderos de París, ha pagado en el cadalso su nuevo y repugnante oficio.

Hombre fornido, de fuerzas hercúleas y de un valor indomable, según sus compinches de aventuras criminosas, se ha convertido en una sensitiva delicada al llegar la hora fatal de pagar su deuda á la sociedad ultrajada.

Cuando oyó rechinar la llave de la cerradura de su celda, ante la presencia de los magistrados que venían á anunciarle su próximo fin, el Hércules palideció súbitamente y de un salto nervioso se puso en pie.

Mas pronto, Renard, atontado, lívido y sin fuerzas, cayó anonadado. Solamente tuvo fuerzas para balbucear.

—Por falta de voluntad, soy inocente. ¡He aquí á donde conduce la bebida! Sin embargo, no debía ejecutarse, porque hay muchos que han hecho mucho más que yo.

Y además, me habían prometido salvarme la vida...

Ya desde tres días antes, el condenado á muerte, después de haberse creído ya olvidado en su prisión, presentaba signos visibles de gran inquietud.

El irritante y feroz coloso, á quien la supresión radical del alcohol había devuelto la calma, pasaba sus días en una continua plegaria.

Sin fuerzas, con el rostro cerúleo, las mandíbulas apretadas y sostenido por los ayudantes de Deybler, el verdugo de París, oyó la última Misa, diciendo en alta voz al terminarse:

—¡Pido perdón á mi pobre madre! Llegada la hora de la ejecución baja Renard del coche sostenido por los que le acompañan.

En el fondo negro de la noche, rasgado á trecho por la luz rojiza de los faroles, se destacan los montantes sobre los que corre la cuchilla vengadora.

Una multitud sombría y silenciosa ávida del fúnebre espectáculo, se oprime y estruja al rededor de la fatídica máquina.

El cuerpo macizo de Renard aparece en la penumbra matinal.

Más que conducido, empujado por los brazos vigorosos de los ayudantes del verdugo, se acerca á recibir la última y macabra caricia de la viuda.

Vuelve á ella los ojos, con la expresión de la fiera cercada, reflejándose en su mirada el sufrimiento, el espanto y la resignación.

Ya en lo alto del patíbulo, dirige la vista á los montantes de la máquina, y á dos pasos de ella, empujado

por el instinto de conservación, retrocede.

Con sus poderosos músculos en tensión, resiste inútilmente á los auxiliares de Deybler, y ante su impulso irresistible cae su cuerpo sobre la báscula, en el mismo momento en que se oye el sonido mudo de la cuchilla que desciende hasta separar la cabeza del tronco.

El condenado, mudo por el espanto, ni ha pronunciado una palabra ni ha lanzado el más débil gemido.

Un hilillo de sangre que cae sobre la arena que hay bajo la guillotina, es lo único que atestigua que acaba de cumplirse la justicia de Dios y de los hombres, en vindicación de la sociedad ofendida.

La ejecución del matarife Renard, víctima del alcoholismo, de la *absinthie*, de esa gangrena social que moral y físicamente corroe las entrañas del pueblo francés, que marcha á su decadencia, empujado por las exageraciones y los excesos á que empuja el alcohol, puede servir de lección á republicanos y socialistas españoles.

Ellos nos incitan á ilustrarnos con el ejemplo de la republicana Francia, el emporio de la cultura, de la civilización y del progreso de la humanidad; de esa Francia que, aun enorgullecida de su título de cuna de la libertad, considera indispensable la guillotina que no sólo no ha borrado de su código, sino que ante la natural benevolencia de M. Fallieres, el presidente burgués de carácter placido y bondadoso, se opuso por la voz de toda su Prensa, al ejercicio continuo de la gracia de indulto, que suprimía de hecho, ya que no de derecho, la pena de muerte.

Notas de sociedad

Ascenso.—Ha sido ascendido al empleo inmediato en la Sucursal del Banco de España en Jerez de la Frontera (Cádiz), el joven y trabajador funcionario de la misma, nuestro querido amigo D. Agapito González Rodríguez.

Tanto á él como á su distinguida familia, enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Viajes.—Han llegado: De Madrid, el ex diputado á Cortes D. Rafael Durán.

—Han salido: Para el campo, donde pasarán la temporada de primavera, los señores de Montenegro.

Necrología.—Ha fallecido: En Badajoz el niño recién nacido Pepito Sánchez de Nava, hijo de D. Lucas Sánchez Cuesta y D.^a Pilar de Nava Herrero, y nieto de nuestro queridísimo compañero de redacción D. Manuel Sánchez Asensio, á los cuales acompañamos en su dolor.

El arbitrio sobre el inquilinato

La *Gaceta* publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Que proceda declarar, con carácter general, que los Casinos y Circulos de recreo no están sujetos al arbitrio sobre inquilinato, creado por los artículos 6.^o y 11 de la ley de 12 de Junio de 1911, por los edificios y locales que ocupen, á menos que en esos locales existan habitaciones ó dependencias destinadas á viviendas de sus socios, empleados, dependientes ú otras personas, en cuyo caso deberá computarse, á los efectos del arbitrio solamente, el valor en renta de esas habitaciones ó dependencias, conforme al párrafo 3.^o del último artículo citado.»

En otra real orden se dispone que los locales destinados exclusivamente al ejercicio de la industria agrícola, al igual que los de las demás industrias, están exentos del arbitrio de inquilinato, hallándose comprendidos en los párrafos 2.^o y 3.^o del artículo 11 de la ley de 12 de Junio próximo pasado, y disposiciones concordantes del reglamento de 29 de Junio del mismo año.

Nuestra información Elogios merecidos

Ayer se elogió muy merecidamente la actividad desplegada por nuestro corresponsal en la Corte señor Mencheta, al darnos cuenta de la equivocación lamentable que sufrió primeramente el Gobierno y que ocasionó grandísima impresión en todas partes por donde cundió el error.

Una ligereza poco explicable del Jefe del Gobierno hizo se tomase como cierto el fallecimiento de nuestro Santo Padre Pío X, que fué transmitido con urgencia á los periódicos de Cáceres. La noticia se colocó en los transparentes, donde figuró algún tiempo, siendo nosotros los primeros en retirarla, pues á las 3^h 20 horas de la tarde recibimos en nuestras conferencias telefónicas la explicación detallada de lo ocurrido, que no han alcanzado casi ningún periódico de Madrid, aun teniendo más tarde la hora de cerrar la edición de provincias.

Los restantes periódicos que dieron en Cáceres la triste y falsa noticia por medio de sus transparentes, la sostuvieron hasta bien entrada la tarde y alguno hasta la noche.

Con gusto recogemos los elogios que se hacen á nuestro diligente corresponsal, enviándole con los del público los aplausos del *DIARIO* que seguirá como siempre no deteniéndose en ninguna clase de sacrificios para dar la información más completa en todos los asuntos de interés.

Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios ::

y Habilitación de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—CÁCERES.

Gestiona el inmediato cobro de los Resguardos de Cuba, en las mejores condiciones para los interesados.

Se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confíen.

La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. González Borreguero se reunió ayer la Cámara Oficial de Comercio é Industria, asistiendo los Sres. Castel, Pérez Hernández, Rodas (D. Serafin), Cruz Qurrós, Castellano (D. Mario), Capdevielle (D. Jorge), García Hernández, Esteva, González Alvarez y Javato, actuando de Secretario don Miguel López Redondo.

Confirmado el nombramiento de auxiliar interino hecho á favor del Sr. Cisneros Cabrera, se aprobaron los presupuestos para el año actual.

Acordóse elevar una instancia al Sr. Ministro de Hacienda solicitando que se entregue recaudado á las Cámaras de Comercio el recargo del 2 por 100 sobre la contribución industrial que tienen derecho á percibir.

Y sin tratar de otro asunto se levantó la sesión.

Instrucción Pública

Las nóminas de dietas

Uno de estos días han llegado al Ministerio, del de Hacienda, las nóminas relativas al crédito extraordinario hace poco concedido para pago de dietas y demás atrasos á los profesores.

Su pase á la Ordenación lo firmará en seguida el Sr. Altamira, que hace las veces de subsecretario, y es de esperar que pronto estén al cobro estos haberes para los respectivos habilitados.

Con que dispónganse á percibirlos los interesados, que ya van siendo hora.

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública

presidiendo el Gobernador interino Sr. Herreros y asistiendo la Directora de la Normal Sra. Campos, Director del Instituto Sr. Castillo, Arripreste Sr. Mogollón y Secretario Sr. Colmenar.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las listas de maestros aspirantes á interinidades.

Aprobar el escalafón de aumento gradual de sueldo correspondiente al bienio de 1907 al 1908.

Y que se proceda á la renovación de las Juntas locales de Instrucción pública.

Se procedió al sorteo de los vocales de la provincial á quien correspondía cesar, tocándose á los señores Gaite, Vocal Diputado, Vocal militar y Sra. D.^a Blanca López.

ORDO

Divinum officium recitandi justa decretum «Divino afflatu».

13 alb. omn. ut in Direc. Ad Vesp. dup. maj. de Sab. in novis. Psalt. Cap. et reliq. de Domin. seq. com. S. Hermenegildi M. et Ss. Tiburtii etc. Mm. omis. alleluja ad Bemus. Dom. (y usq. ad Ascens. Dñi. misi aliter notet.)

14 alb. **Dom. in Albis.** IN OCTAVA PASCHÆ. 1 cl. DE EA dup. maj. ad Matut. de Psalt. Temp. Paschali II. et **xx.** in prop.; Ad Laud. Añe et Psalm. de temp. in Psalt. reliq. ut in prop. — Vesp. de Dom. in prop. com. seq. — Comp. de Dom.

Super alleluja dicenda vel addenda toto Tempore Paschali in Officiis Sanctorum, ut antea; sed in offi. Ss. ad Laud. et Vesp. cum Psal. sumunt. cum añis de Feria omn. dicunt. sub. unica aña alleluja.

Loco supra. fit Comm. de Cruce ad Laud. et Vesp.; et Prec. Dom. ad Prim. excep. dupli. infra octav. et Dom. in quibus com. Dup. simplif.

JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos, al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Recaudación en el trimestre

Según los datos que publica la *Gaceta*, durante el primer trimestre del año en curso se realizaron pesetas 253.003.324, cantidad que acusa un aumento de 7.058.439 pesetas, con relación á igual período del año anterior. De este aumento corresponden al mes de Marzo 1.950.423 pts.

Los conceptos contributivos que resultan en alza durante el trimestre expresado, son los siguientes: Utilidades, 501.694 pesetas; derechos reales, 1.655.988; minas, 107.927; alcoholes, 596.432; transportes, 408.990; alumbrado, 13.207; propiedades, 219.408; Tabacos, 2.488.083; Timbre, 378.728; Loterías, 783.459, y otros recursos no especificados, 5.943.909.

En cambio, resultan en baja, en el trimestre: la contribución territorial por 800.218 pesetas (devida á la cesión hecha por la Hacienda á los Ayuntamientos que suprimen los Consumos del 20 por 100 de las onotas sobre la riqueza urbana); la industrial, 429.823; Aduanas, 2.602.478; azúcares, 2.030.239, y Consumos, 1.377.403 pesetas.

L. GIRAUD DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.

CONSULTA DE SEIS A NUEVE

GOBIERNO CIVIL

Minas denunciadas

D. Francisco Cobes ha denunciado las siguientes minas: 23 pertenencias de mineral hierro y fosfato con el nombre de «Carretona 1.^a», otras 23 de lo mismo con el de «Carretona 2.^a» y otras 56 de hierro con los nombres de «Matas 1.^a» y «Matas 2.^a», todas en el término de Torremocha; en el de Casas de Don Antonio 32 pertenencias de hierro, y en el de Albalá con los nombres de «La bambarrona», «Las perdices», «La dehesilla» y «Corral Lasso», 10, 32, 12 y 18 pertenencias de hierro.

También Mr. Walter Richardson ha denunciado 93 pertenencias de mineral hierro con el nombre de «Amelia» en el término de Albalá...

El racionado á los presos

La Comisión provincial acordó ayer adjudicar la subasta del racionado á los presos al industrial de Cáceres D. Gabino Muriel.

NO compréis chocolate sin probar los de La Pureza. Véase anuncio en 3.^a plana.

Sección de cultos

Santos de mañana

Sábado 13.—San Hermenegildo, rey y mr.

Parroquia de Santa María: Empezará el solemne novenario á nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Montaña; á las nueve, Fiesta solemne; y á las siete de la tarde, Rosario, Novena, Sermón á cargo del M. I. Sr. D. Amado Gómez Martínez, Magistral de la S. I. C. de Goría, y Salve.

La Sabatina y Salve en las Hermanas Carmelitas, á las cuatro y media.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva al oscurecer.

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica

Puerta de Mérida, 2.—CÁCERES

NOTICIAS

La *Gaceta* publica dos decretos aprobando las instrucciones para los exámenes de aptitud que dan derecho á ingresar, mediante concurso, en el Cuerpo de secretarios de Diputaciones provinciales y en el Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales.

Ayer tarde, el soldado de la 3.^a Compañía del Batallón de Gravelinas que guarda esta plaza Aurelio Sánchez Fernández, tuvo la desgracia de caerse cuando jugaban «al lapa» con otros compañeros, produciéndose una herida en la cara de alguna consideración.

Fué curado de primera intención en el Hospital Provincial.

Según informes que hemos podido adquirir, ayer fué detenido un matrimonio por sospecha de que éste complicado en el robo de que fué objeto el viajante de la casa «El Siglo» D. Enrique Martí. Parece ser que la mujer ha empeñado un anillo de los robados diciendo que se lo ha encontrado.

Prescindimos de dar detalles por no entorpecer la labor de la justicia y ya informaremos con extensión cuando deba hacerse.

Las fuerzas de Carabineros de la Comandancia de Cáceres y la que se halla en Aldea del Cano, practicarán ejercicios de tiro al blanco en el campo de Santa Oialla los días 25, 26, 27 y 28 del actual.

NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEFÓNICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL TIEMPO

Observaciones hechas hoy á las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:
 Altura barométrica, 722 5.
 Temperatura: Hoy á las ocho (al aire y á la sombra) 8'2.
 Ayer: 15'7 (máxima) y 4'6 mínima.
 Humedad relativa del aire 90; tensión del vapor acuoso atmosférico 73. Agua evaporada en el día de ayer 2'8; lluvias en las últimas 24 horas, 0'0.
 Viento del E. S.E., calma; recorrido del viento ayer, 113 k.
 Estado del cielo hoy, á la hora de la observación, casi cubierto.

LA revista de moda francesa, la más barata y la más práctica se titula *La Reine de la Mode*, sale mensualmente del 5 al 10 con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y niñas, en una cubierta artística en color, además un patrón cortado al natural.
 Se envía número de muestras gratis dirigiendo una postal á la dirección de Irún, apartado de correos núm. 4.

LA PURDZA
 Gran Fábrica de Chocolates
 movida por electricidad
 Salutaris González
 PLASENCIA
 Depositario en Cáceres:
 D. Adolfo Carrero.
 Cáceres, 192 — Imprenta y Librería Católica

Avelino Montero Villegas y el Director General de Penales.

Han visitado muy detenidamente la Cárcel celular y la prisión de mujeres, observándolo todo minuciosamente.

El objeto de su viaje es examinar los edificios en que brevemente se realizarán importantes obras.

Han sido los viajeros cumplidamente recibidos por las Autoridades, quienes les acompañan á todas sus visitas.

Prisionero que regresa

CUENCA.—Ha llegado á su pueblo natal el soldado Aparicio Costanilla que fué herido y prisionero en Melilla y devuelto cuando el canje.

Se le hizo un entusiasta recibimiento.

gusto de Francia por nuestra última nota; pero cree que, de mostrar un disgusto, ha de tardar bastante. Como Mr. Poincaré, Jefe del Gobierno, no está en París, seguramente que no contestarán á nuestras proposiciones hasta el martes ó el miércoles próximo.

El decreto de apertura

Parece decidido que las Cortes volverán á comenzar sus tareas el miércoles primero del próximo mes. Aún no se ha hecho público el acuerdo del Gobierno sobre este punto.

El Sr. Canalejas ha manifestado que el decreto convocando la reunión será firmado por D. Alfonso mañana ó el lunes de la semana entrante.

Intereses gallegos

Esta mañana ha visitado al señor Canalejas una Comisión de Senadores gallegos acompañados del señor Urzaiz, que le pidieron se interesara en la construcción de ferrocarriles de Galicia. Salieron complacidos.

El Canal de Isabel II

También ha visitado al Sr. Canalejas el Comisario Regio del Canal de Isabel II que le habló de algunas reformas.

Conflicto solucionado

El Sr. Barroso ha dicho que han desaparecido por completo los temores de que se declare la huelga de mineros en La Unión.

La huelga de marinos en la isla Cristina continúa sin solucionarse.

Los artículos de Gasset

Coméntanse los artículos del señor Gasset que desde luego se creen producto de una conjura. Ni el señor Canalejas ni el Sr. Barroso han expuesto juicio sobre ellos á los periodistas.

La formación de los presupuestos

El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha dicho que ha recibido los presupuestos de casi todos los departamentos. Agregó que ha devuelto todos los presupuestos que tienen aumento en los gastos. Ha vuelto á manifestar á todos sus compañeros que tengan en cuenta deben hacerse economías en lugar de gastos.

Los ingenieros industriales

Una comisión de alumnos de ingenieros industriales, acompañados del Sr. Giner de los Ríos, han visitado al Sr. Alba. El Ministro les dijo que deben deponer su actitud para entrar en negociaciones. El Sr. Giner dijo que hace mucho tiempo viene luchando y viéndose desatendido por los Gobiernos, está dispuesto á abandonar la carrera. El Sr. Alba les prometió estudiar el asunto y llevarlo al Consejo.

Nota de Palacio

D. Alfonso ha recibido muchas audiencias militares. El Duque de Orleans ha almorzado en Palacio.

Extracto de telefonemas

En breve conferenciarán sobre las negociaciones los Sres. Canalejas y Maura.

—El Director de Comunicaciones ha presentado su dimisión al Sr. Canalejas por la plancha de la noticia sobre la muerte de Su Santidad. No admitiéndosele.

TOBOSA.—Rey visitará 5 Mayo población inaugurar obras izquierda río Ebro.

BILBAO.—Confirmándose procesamiento vocales junta municipal Censo. Hoy todos partidos políticos.

MELILLA.—Jefes cuerpos recibido 357 pesetas para repatriarlas entre 28 soldados Isuga. Enviándolas Alcalde.

De viaje

ALCALÁ DE HENARES.—Han llegado á Alcalá de Henares el Subsecretario de Gracia y Justicia don

de procurar desvirtuarlas detalladamente.

Diferentes diarios, á juicio del Sr. Canalejas, han exagerado la nota hasta un punto francamente inadmisibles, contando hechos en forma diferente á como ocurrieron.

Cuándo y cómo supo el error

Uno de los detalles que el Sr. Presidente dijo se veía precisado á desmentir por la importancia que pudiera dársele, es el referente á cuando supo la noticia.

Se ha dicho que cuando estaban reunidos en Palacio los Ministros, se les comunicó la triste nueva, suspendiéndose por ello la última parte del Consejo.

Esto, según el Sr. Canalejas, no es verdad. No conoció la falsa noticia hasta después del Consejo, cuando llegó á su domicilio.

En este recibió aviso del Director general de Comunicaciones Sr. Sagasta, que le refirió lo del telegrama particular que originó el error.

Desmintiendo una frase

El Sr. Canalejas dijo también á los periodistas que, efectivamente, había obrado con demasiada ligereza; pero que no con el embuste de que le acusan algunos mal intencionados.

Agregó el Presidente que cuantas veces habló de la defunción de Su Santidad, lo hizo, sí, con la profunda convicción de que era real; pero nunca asegurando que había recibido confirmación oficial de la muerte. Esto no era cierto y por eso no pudo decirlo.

Las noticias anteriores

Ha manifestado también el señor Canalejas que las noticias anteriores que posea el Gobierno, abonaban el terreno para que fructificara el error que padeció.

Dijo que las noticias anteriores acusaban que Su Santidad se hallaba delicado de salud, aunque no de una gravedad extrema. Su estado general era bueno, pues le permitía recibir audiencias y asistir á todos los cultos.

En los mismos términos se expresaba en una carta el encargado de nuestros negocios cerca del Vaticano, Sr. Marqués de González.

Señor, peque

El Presidente terminó diciéndonos que realmente había sido culpable de una ligereza; pero que ya no tenía más arreglo que el que se le ha dado.

Desmintió la noticia inmediatamente que supo la verdad, lo que prueba su interés por ella.

NOTICIAS POLÍTICAS

Los patronos asturianos

Tratando el Presidente del Consejo de la huelga que es posible se plantee con motivo de la negativa de los patronos asturianos á conceder algún aumento de sueldo á los obreros de las minas de carbón, dijo que casi estaba desaparecido el conflicto.

Agregó que hoy se había celebrado en Oviedo una importante reunión de patronos, cuyo resultado aún no le era conocido; pero que mañana esperaba tener detalles satisfactorios de la reunión.

Las negociaciones con Francia

Hoy han circulado rumores alarmantes acerca de la actitud que Francia adoptará con motivo de la negativa de España sobre la concesión de varios extremos que se tratan en las actuales negociaciones sobre Marruecos.

Los periódicos han acogido la noticia y algunos la comentan con sobresalto.

El Jefe del Gobierno, hablando de la cuestión, dijo que no había motivo alguno de alarma; pues estaba seguro que Francia continuaría adoptando la actitud de sensatez y prudencia que es natural.

No le extraña al Presidente el dis-

NOTAS POLÍTICAS

Información

Las Cortes

El Presidente quedó autorizado en Consejo de anteaer para proponer al Rey la fecha en que las Cortes hayan de reanudar sus tareas.

No puedo decir la fecha exacta dijo el ministro de la Gobernación, mientras no la conozca Su Majestad.

Basta con manifestar que, más ó menos, será el que ya se publicó, y que hemos compaginado la necesidad de leer los presupuestos en víspera de día festivo, mucho más ahora que puede coincidir con el fin de mes, y quizás influya en las liquidaciones de Bolsa.

Quedó convenido en principio que las Cortes deben reunirse el 1.º de mayo, á reserva de que el Sr. Canalejas, por alguna razón, no crea conveniente proponer otra fecha.

Indulto á los prófugos

También en el mismo Consejo fué aprobado un proyecto de Real decreto de Gracia y Justicia concediendo el indulto á los prófugos, con arreglo á lo que dispone la nueva Ley de Reclutamiento.

Operación definitiva

Dice un periódico madrileño: Melilla 10, 2 tarde. Coincidiendo con el regreso del Jefe del Estado Mayor, General Jordana, se habla con gran insistencia en toda la plaza de una operación militar que tendrá por objetivo la ocupación de

los dos nuevas posiciones. Añaden los que blasonan de conocedores de este plan, que esta operación tendrá el carácter de definitiva, por lo que con ella se consolidarán los terrenos ocupados y terminará la acción ofensiva, sustituyéndola por la política de atracción.

Confirman estas suposiciones las noticias que se reciben del campo enemigo. La harka está formada actualmente por unos 2.000 hombres en los casos de Benisid y Benibugafar, mayoría de los cuales está deseando terminar de una vez la guerra y volver á sus aduanas de la orilla del Sert, ocupados por nuestras fuerzas.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Conferencias telefónicas

Madrid 12, 3:25 tarde.

DESPUÉS DE LA "PLANCHA"

Comentarios del Sr. Canalejas.— Las censuras de la prensa

Como ayer, nos ha recibido esta mañana á los periodistas el Jefe del Gobierno en el despacho de su domicilio.

El primer asunto de que nos habló el Sr. Canalejas es el de la «plancha» que ayer se tiró, anunciando el fallecimiento del Santo Padre. Manifestó el Presidente que desde luego no iba, al tratar de este asunto, á atribuirse de culpa alguna.

Sonriéndose, dijo el Sr. Canalejas: —Veo que algunos periódicos, sin ninguna clase de miramientos, «atienden» contra mí tan fuerte como pueden. No les censuro por sus procedimientos aunque sí he de lamentarme por sus descortesías.

Verdades é inexactitudes

El Presidente del Consejo, hablando de las informaciones que deducen al asunto algunos periódicos de la Corte, nos dijo que cuantas censuras le dirigen fundadas en sus anteriores manifestaciones, las cree plenamente justificadas por el «bulbón» de la noticia; pero hay otras que no se las merece, si bien tampoco ha

PARA VESTIR ELEGANTE

Concha Mendieta Canteras
 CONCEPCIÓN, 6

Se confeccionan vestidos de lana desde 30 pesetas en adelante; de niñas, desde 15, y blusas de piqué, desde 6.

Todos con géneros por cuenta de la Casa.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE BODA Y PRIMERA COMUNIÓN

NO CONFUNDIRSE
 Concepción, 6; CÁCERES

NO BEBAS MÁS,
 este vicio no es más
 que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATUITA.—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuitamente, diríjase directamente á

COZA POWDER C.º, 76, Wardour Street, Londres, 665.

Depósitos: en CÁCERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BÉRZOCANA, Farmacia de S. Diez Herrera; en CASAR de CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino; en VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

Academia politécnica de Nra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

Preparación para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matriculas de honor 6 | Notables 27
 Sobresalientes 19 | Aprobados 79

Reglamento y condiciones pídase al Director

D. Francisco Campón Rico
 CALLE ANCHA, NÚM. 2.—CÁCERES.

LA ARABIA

ALMACÉN DE AZÚCARES Y CAFES

LUCAS BOTICARIO Y HERMANO.-CAÑAVERAL (CÁCERES)

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

GRAN TORREFACCIÓN DE CAFES
EXQUISITOS CHOCOLATES

con aparato alemán, único en su clase establecido en España. Precio: 6 pesetas kilo; 15 por 100 de descuento al por mayor.
elaborados á brazo, con riquísima canela de Ceilán y Cacaos de las mejores procedencias. Precios: pesetas, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'25 y 2'50 paquete. Descuento al por mayor. (Estos Chocolates están analizados por el Laboratorio Químico Municipal de Madrid.)

CERERÍA. Se garantiza la pureza de nuestra cera para el culto, con mecha de exclusiva invención y sin competencia entre las conocidas. Precios: 1.ª clase, á 2'25; 2.ª, á 2 pesetas libra. Descuentos al por mayor.

Envíos franco de porte, ferrocarril y embalaje

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS
Se reciben encargos de CERA, en la Imprenta y Librería Católica, y de CHOCOLATES Y CAFES, Joaquín Meléndez, Alfonso XIII

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS
Y FABRICACIÓN DE SIFONES PARA AGUA DE SELTZ
A. VAZQUEZ DEL SAZ.—Zurbano, 51, MADRID

Los más importantes de España dedicados á la construcción de máquinas perfeccionadas para elaboración de gaseosas, sidras, agua minerales y vinos Champagne. Aparatos de todos sistemas para Cervecerías, Cafés, Establecimientos de bebidas y despachos de refrescos espumosos. Botellas, ácido carbónico, esencias y material completo para fabricantes de gaseosas y cervezas.

PÍDANSE CATÁLOGOS

En la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39, hallará el público un inmenso surtido en objetos de escritorio, dibujo y religiosos á precios reducidos.

MANUEL VIVAS PACHECO

AGENCIA INTERNACIONAL DE ADUANAS

CASAS EN || Marvão (Portugal), y Valencia
de Alcántara (España).

Comisiones, Consignaciones y tránsitos.

Representantes en todos los puertos y fronteras para activar cuantas cuestiones sean precisas.

Dirección telegráfica "VIVAS."

Esta casa tiene empleados á la llegada de todos los trenes para cumplir las órdenes de sus clientes.

Farmacia, Droguería y fabrica de Gaseosas.

Licenciado Joaquín Ocasio

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

OCASIÓN

En 500 pesetas se cede una buena Máquina de Gaseosas Bratbi, con generador, etc., un embotellador para bola y otro para sifones. Dirigirse al Farmacéutico de Villagarcía (Badajoz).

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
Diece millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Agencia autorizada por la legislación de España)

FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado lento, rápido y cal

hidráulica similar á la de Toll

— de —

JOSÉ AYALA Y LÓPEZ

en La Cañada (C. Real)

La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

SOBRINO DE GABINO DíEZ

Hierros, ferreteria y coloniales

Grandes existencias en

VIGUERIA DE HIERRO

PARA CONSTRUCCIONES.

Cortes, 40.—CÁCERES

café de Viena

ALFONSO XIII

NÚMERO 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas, procedentes de Madrid, famosas.—SUCURSAL EN EL PASEO DE LA PLAZA.

GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, núm. 50.—BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39 donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA DE PEDRO FERNANDEZ

Portal Llano, núm. 5.—Cáceres

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros bombines, flexibles y gorras para caballeros y niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solideos.

M. GÓMEZ E HIJO
Escultores
San Antón, 6, Cáceres

Se hacen
dopados, bruñidos,
se esmaltan y
cuchillas.
Además se pintan
capillas y canchales
de
Se hacen
dopados, bruñidos,
se esmaltan y
cuchillas.
Además se pintan
capillas y canchales
de

SANTUARIO DE COVADONGA

REVERT HERMANOS

ALBAIDA (VALENCIA)

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas los productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1.ª superior, á 8'50 reales libra 16 onzas

- 1.ª especial, á 7'50
- 2.ª, á 6'50
- 3.ª, á 5'50

Incienso lágrima á 10 reales kilo

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puerto más próximo al destino.

NOTA.—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no lleven la marca «Santuario de Covadonga».

LA

IMPRESA Y LIBRERÍA CATOLICA

tiene montado un excelente servicio de correspondientes, pudiendo servir con toda brevedad cuanto se pida en objetos de escritorio, del culto y servicio doméstico.

Cera, incienso, libros, metales, trajes tales, ornamentos del culto, medallas de todas clases, y posee un buen depósito de estampas, sacras y vía-cruz, desde los más ínfimos precios hasta los de más lujo.

GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Progreso realizado en diez años:

Activo..... 1900.—Ptas. 191.984.570

1910.— 261.650.244

Beneficios declarados en 1910..... Ptas. 2.825.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española: Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—Madrid (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspeccionados y Autorizados por el Gobierno: Barcelona, Plaza de Cataluña, 9; Bilbao, Gran Vía, 18; Málaga, Marques de Lanteros, 4.

AGENCIAS EN... Madrid.—Crédito Fonduario, Madrid. Y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

BANQUEROS EN LONDRES: Messrs. J. & F. Mansfield, Ltd. Banco de España. Madrid.—Crédito Fonduario, Madrid.

BANQUEROS EN ESPAÑA: G. & D. SMITHER, Madrid.

Aunque autorizado el 31 de Julio de 1911 por la Comisaría general de Seguros